



JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR CESAR
5 PISO, PALACIO DE JUSTICIA, CARRERA 14 No. 14-100 ESQ,
TEL.5600410

Email: J03ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
DEMANDANTE: JUANA MARIA VERGEL ORTIZ
DEMANDADO: COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.
RADICADO: 20001-40-03-006-2018-00352-01
FECHA: 14 JUL 2021

A fin de continuar con el trámite se procede a señalar como fecha y hora para audiencia de alegatos y Fallo de segunda instancia para el día tres (3) de ~~septiembre~~ de 2021, Hora 10 : 00 . 2m., de conformidad con lo señalado en los artículos 322 y ss del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Juez,

MARINA ACOSTA ARIAS.-

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR	
En estado No. <u>047</u>	Hoy <u>15 JUL 2021</u> se notificó a las partes el auto que antecede (Art. 295 del C.G.P.)
INGRID MARINELLA AMAYA ARIAS Secretaria	

C.J.